



QUINTAS

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

Dirección Carmen, 42, 1.º (Esquina a la Calle del Doctor Dou) BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA — HUERTAS, 18 — 2.º 2.º

El gran número de pólizas suscriptas en toda España, en la última quinta y anteriores, son una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido a todos sus socios por 150 duros, después de permitirles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios. los que elijan los propios interesados. - Tipo de redención en todas las quintas: 150 duros

No debe pagarse el dinero antes del sorteo.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de R. O. establecido en Barcelona pide casi todos los años, grandes sumas a sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros más, rogamos al público, no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

DEPOSITARIOS EN ESTA CAPITAL:

BANCO DE ESPAÑA

Señores CARRERAS SUÑER HERMANOS, Banqueros

Señores HIJOS de J. MONSALVATJE Banqueros

MARTINEZ y Compañía

Para prospectos, informes y suscripciones dirigirse al Delegado D. FRANCISCO de P. VILA — Huertas, 18 2.º, 2.º — GERONA

Correspondencia de París

(De nuestra colaboración)

— París digiere. — El asunto Syveton. — La gastronomía y el nuevo año. — La tregua de los confiteros. — Dulces y golosinas. — Las ferias de los jamones y del pan de especias. — La feria de los libros. — París metrópoli intelectual. — Los libros franceses en América. — La librería española en París. — Un nuevo editor de libros españoles. — Publicaciones interesantes, para los niños y para los que no son niños.

París se halla hoy en plena digestión apenas turbada por la lectura de los interminables y por demás interesantes folletines que la prensa consagra al intrincado asunto Syveton. La política y los negocios se hallan en suspenso, gracias a lo que ha dado en llamarse la tregua de los confiteros. Estos son los héroes del día; todo el mundo piensa en comer y beber y regalarse cumpliendo con la regla tradicional de celebrar con excesos gastronómicos la entrada del nuevo año. París está convertida en inmensa feria en que se disputan la atención de grandes y pequeños los confites y pasteles de todas clases y las más refinadas golosinas. He observado que París, no obstante sus pretensiones de ciudad-luz y de vanguardia del refinamiento y del progreso, guarda con gran fidelidad sus costumbres tradicionales y celebra en diferentes épocas del año, ciertas fiestas llamadas ferias, tales como la feria de los jamones y la feria del pan de especias. Pero no todo ha de redundar en beneficio del estómago. También se celebra en la actualidad la feria de los libros bonitos y elegantes, en beneficio de los niños y jóvenes y aun de las personas mayores. Los escaparates de las librerías y de los grandes almacenes están resplandecientes. ¡Cuánto hermoso libro! ¡Cuánta lujosa encuadernación! ¡Decididamente París merece por todos conceptos el nombre de metrópoli de las letras y del arte! Sus publicaciones difunden por todas partes el buen gusto y la afición a la literatura francesa. Tengo un amigo, antiguo comisionista, cuya principal clientela está en la República Argentina, el cual me ha dejado estupefacto al referirme que en la pasada semana, ha pagado más de 40,000 frs. para renovar

subscripciones a diferentes periódicos de París. ¡Un solo periódico de modas tiene en la citada República Argentina cuatrocientas veinte y siete suscriptoras! ¿Y qué diré del inmenso número de obras de todo género que impresas en idioma castellano salen diariamente de París para las diversas repúblicas hispano-americanas y para la misma España? Sería verdaderamente interesante la estadística de lo que produce a Francia y sobre todo a París la librería española. Y lo más notable del caso es que el movimiento en cuestión, en vez de disminuir, aumenta. Precisamente acaba de establecer una nueva casa de ediciones españolas el joven e inteligente editor Mr. Adolphe Lussy, 15 rue Richer, con la colaboración literaria de nuestro estimado compañero el eminente educacionista Sr. de Toro Gómez, tan conocido por sus muchas e interesantes publicaciones.

El Sr. Lussy ha tenido la amabilidad de enviarme las primeras obras publicadas que son por todo extremo dignas del favor del público. Inicia la serie un volumen elegantemente impreso y encuadernado, escrito por los Sres. Carlos Gruneisen y de Toro Gómez, que lleva por título *El trabajo manual* en la escuela y en la familia. Es una verdadera guía enciclopédica en la materia para los maestros y para los aficionados; consta de 216 pág., con más de 400 grabados y sólo cuesta 1.50 fr. Sigue a esta utilísima obra una linda biblioteca enciclopédica ilustrada de la que van publicados los siguientes tomitos: *La aerostación moderna*, interesante y conciso resumen de cuanto se conoce en esta materia con numerosos grabados y retratos, *Los rayos X y el radio*, que contiene lo más interesante y útil acerca de este maravilloso descubrimiento, con notables ilustraciones, *El Fotógrafo aficionado*, indispensable *vademecum* de cuantos se dedican a la fotografía y *El Alcohol en la industria*, en que se trata con sencillez y claridad cuanto se refiere a la producción del alcohol y a sus aplicaciones. Tienen estos tomitos, de 64 a 72 pág. elegantemente impresos e ilustrados, como he dicho, con profusión y cuestan cada uno 35 céntimos de franco.

Acompaña por último a los *Manuales* un precioso libro de 320 pág. con 517 ilustraciones, destinado especialmente a las escuelas, y que se titula *La Tierra*, por el Sr. de Toro Gómez. Se vende elegantemente encuadernado a 1 fr. 50.

En resumen el Sr. Lussy, a quien damos las gracias por su obsequio, merece las más sinceras felicitaciones de cuantos se interesan por la cultura hispano-americana y por el progreso de la enseñanza.

Mucho adelantarán los pueblos donde se habla el castellano, y el portugués, si todos los padres de familia ponen en las manos de sus niños libros tan útiles como éstos.

FÉLIX FLORIÁN

París, Enero de 1905.

Historia y Arte

Del tomo XIV (el últimamente editado, de las *Noticias históricas* que con tanto acierto, competencia y laboriosidad publica el distinguido escritor don Francisco Monsalvatje y Fossas, ofrecemos hoy a nuestros lectores un fragmento, referente a Sta. Maria del Coll, esperando hablar próximamente de la nueva obra con el cuidado y atención que merece para todo aquel que desapasionadamente se fija en los hechos y siendo verdaderos — nada más que esto, pues deducir consecuencias queda para el pensador — los examina y y clasifica según su orden y entidad.

El priorato de Nuestra Señora del Coll, se halla situado en la provincia de Gerona y en el extremo oriental del obispado de Vich, y en un collado formado por las montañas de San Benito al E. y de San Gregorio al O., cuya cordillera separa los valles de S. Pedro de Osor y Susqueda. El panorama que se descubre desde el santuario es agreste y montañoso por todos lados. Al N., el valle y pequeño poblado de Susqueda, cuyo valle serpentea y fertiliza el río Ter; la sierra de Nuestra Señora del Far, que con sus despeñaderos cierra una buena parte del horizonte, formando una gran muralla; la montaña de Serralta; la Guyola, enorme piedra en forma de aguja que se desprende del maciso de la montaña; Mundóis, Rupit, Collsacabra, Cabrera y la Cordillera Pirenaica: al O. el Puig de Bassagoda y montes de Finestras, Rocacorba, San Martín de Amer y San Gregorio de Osor; al S. el valle y pueblo de San Pedro de Osor, y, por una pequeña abertura que deja la cordillera de San Gregorio y montañas de Santa Bárbara, por

donde pasa encajonada la riera de Osor, se divisa parte del llano de Gerona y montañas de Subirá de Santas Creus, y al O. cierran su horizonte los montes de San Miguel de Solterra y San Benito.

La iglesia del Priorato es toda de sillería, de construcción románica del siglo XII, lo que se acusa perfectamente por su ábside. Así es, que no es la primera capilla levantada, y que según referencias fué erigida y consagrada en el año 912, sino que debieron erigirla de nuevo los monjes benedictinos del monasterio de Santa María de Amer, al entrar en posesión de la misa, como más adelante expondremos. Es de una sola nave ligeramente apuntada, sin más ornamentación que un sencillo cordón que corre horizontalmente al arranque de la nave. Nada hay, sin embargo, en el santuario que recuerde su antigüedad. El altar mayor, en donde se venera á Nuestra Señora del Coll, es de estilo plateresco de últimos del siglo XVII, y los demás altares, dedicados á Jesús Crucificado, y á la Sagrada Familia, á la Inmaculada Concepción y á nuestra señora del Rosario, son todos modernos. Dos joyas artísticas guardaba este Santuario que han pasado á enriquecer el museo diocesano de Vich; una de ellas es una tabla románica del siglo XI, y una imagen de Nuestra Señora del Coll, tallada en madera del siglo siguiente, en donde pueden admirarse catalogadas con los números 3 y 74.

La única puerta que tiene la iglesia está formada por dos archivoltas, lisas y sin empresa alguna como asimismo sus jambas, cuya construcción ostentan la mayoría de las iglesias románicas de nuestra comarca, encima de la cual se abre una ventana alfeizada para dar luz al interior de la iglesia, y en la que han colocado una imagen de la Virgen del Coll, de mármol, la que tiene el niño Jesús en sus brazos, en actitud de dulce sueño y teniendo su risueña cabecita sobre el cuello de su augusta Madre. Su dibujo es bastante correcto, tanto en las carnes como en el ropaje; pero dudamos tenga la antigüedad que se supone.

Unidas al Santuario hay las habitaciones del Prior y monjes, que hoy sirven para casa rectoral y anexas. Se entra en su recinto por un portal abierto en el lado E., en donde hay la casa hospedería para los devotos que visitan el Santuario, hoy convertido en parroquia.

Es antiquísima la tradición sobre el origen de esta casa religiosa, y la que no puede admitir la crítica histórica, que después de conquistada Gerona por el emperador Carlomagno, tuvo una sangrienta batalla contra los moros en los valles de Amer y Anglés, en la que quedaron estos últimos completamente destrozados. Refugiados los pocos moros, de la batalla lograron salvarse, en un castillo que á la sazón se erguía en el mismo sitio de la actual capilla de nuestra Señora del Coll, fueron cercados por las fuerzas de un caballero catalán llamado Benito Cabrera, quien en el asalto del mismo fué herido en el cuello (*coll* en catalán). En este trance invocó á la Virgen María, con cuyo auxilio destruyó á los infieles y fué milagrosamente salvado de una muerte cierta por la herida recibida.

Agradecido el caudillo al favor é intercesión de María Santísima, fundó en el mismo sitio el referido santuario y capilla, con intervención del abad del monasterio de Santa María de Amer, poniendo allí monjes benedictinos.

Lo cierto é indubitable es que la capilla y su término pertenecían á la noble familia de Cabrera, y que ésta la cedió en el año 1000 al mencionado cenobio (1). Dueños los benedictinos de Amer del alodio, y capilla del Coll, establecieron allí un priorato, el cual alcanzó gran renombre en la comarca, enriqueciéndole con sus dádivas los señores pudientes de la misma, entre los que se distinguieron los señores del valle y castillo de Hostoles (2). Desde la fecha mencionada son ya varios los documentos que acreditan la sujeción del mencionado priorato á la abadía de Amer, entre ellos la Bula del papa Clemente III, del año 1187, según el Rdo. Juan Vilaró y Pont, autor de la *Ressenya Histórica del Santuari de Nostra Senyora del Coll*, pero en el original que de dicha Bula encontramos en la Delegación de Hacienda de Gerona y que publicamos en el tomo II de nuestra *Colección Diplomática del Condado de Besalú*, para nada se nombra al priorato del Coll y sí después de *S. Andrea de Sterria* se cita la de *S. Maria de Columbaris*; que hace referencia no á este priorato, sino á Santa María de Colomé, posesión también del mencionado cenobio. Algunos de sus priores, como lo verán nuestros lectores en el catálogo de los mismos que publicamos, fueron elevados por sus merecimientos y virtudes á la silla abacial de la casa matriz. Hugo lo fué en el año 1200 y Berenguer en 1258. Dicho priorato estuvo unido al de Amer hasta el año 1492, en que

(1) Colección Diplomática del C. de Besalú, tomo I, pág. 249.

(2) II, documentos núms. DXCVII y DCLXXIII.

hemos encontrado noticias de sprior Francisco Bosch, recobrando su independencia con el nombramiento de priores propios comendatarios, de tan malos resultados produjo en todas las casas religiosas de esta comarca. En el año 1592, Su Santidad el papa Clemente VIII, lo incorporó nuevamente al monasterio de Santa María de Amer, del que no se paró ya más hasta la supresión de las órdenes monásticas.

Monasterios de la Diócesis Gerundense.

La Dependencia mercantil

El último domingo, el Secretario general de la «Federación Española de Dependientes de Comercio», don T. Badia Matemala, dió una conferencia en el «Centro Federalista» de esta ciudad al que concurrió numeroso público.

Empieza el conferenciante manifestando que si alguna vez ha sentido viva satisfacción, al dirigir la palabra á compañeros, es en aquel instante ya que lo verifica ante elementos no gastados todavía, y de los cuales está seguro ha de salir beneficiada la clase obrera gerundense en general. Advierte también que con el fin de que nadie sufra desengaño alguno, pone en conocimiento de los presentes que no reúne cualidades de orador, cosa que no es extraño, ya que es hijo del trabajo, y no es en el campo, en el taller, en la mina ó en el mostrador, en donde el obrero ha de aprender á exteriorizar su pensamiento con galanura en el estilo, ni mucho menos elocuencia, y después de pedir respeto á sus ideas como á él le merecen respetos de los demás, entra en el fondo de la cuestión.

Examina con detenimiento lo que significa la Asociación bajo el punto de vista jurídico legal y las ventajas que por medio de la misma obtiene el proletariado. Se extiende en consideraciones demostrativas de lo que acaba de decir, presentando ejemplos en fechas distintas de la Historia, y en la misma Naturaleza, madre de todo lo creado.

Insistiendo en las ventajas de una buena y compacta unión -dice- espera que la flamante «Asociación de la Dependencia mercantil» de Gerona, sabrá demostrar aquella consecuencia de principios necesaria para que en breve plazo sea un hecho la redención del paria mercantil.

Aboga para que se verifiquen los trabajos á favor de las reformas que la clase anhela, siempre dentro de la legalidad, pues, -dice- que cuando la evolución se interrumpe, viene por sí sola la revolución, y glosando las palabras de Castelar, de que «siempre, después de las grandes reacciones, se producen las revoluciones» sostiene que la historia viene á dar fuerza á las palabras del eminente estadista y cita el caso de la revolución francesa en donde después de morirse casi de hambre los siervos, (hoy obreros) se produjo la célebre efeméride que vino á sentar los derechos civiles y políticos del hombre.

Con relación á lo anterior cree fué incompleta la obra de nuestros antepasados, ya que nos dejó la burguesía que hoy disfruta Europa, entre la cual la de peor clase es la española, y para demostrar lo justo de este aserto, evidencia lo que sucede con el cumplimiento de la Ley del descanso dominical, ley que se practica en Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Suiza y está terminándose su discusión en los parlamentos de Bélgica, Francia, Italia y Portugal, y en cambio en España no perdonan medio para burlarla; fustiga también á ciertas autoridades por sus complacencias para los infractores, conducta que se presta á las más lamentables suposiciones; alude entre otras autoridades á los Alcaldes de Barcelona y Gerona, el primero de los cuales ha sido ya demandado judicialmente por los obreros por su incumplimiento de deberes en lo que concierne al cumplimiento de la Ley del descanso y -dice- que si llega la ocasión que el segundo dé motivo para que se le aplique igual remedio, que no serán solos los dependientes gerundenses en la misión de hacer cumplir las leyes que favorezcan al obrero, sino que á su lado está el Comité Ejecutivo y la Oficina federal de la Federación Nacional Española de dependientes, así como su Secretario general, compañero que no está al alcance de las venganzas patronales.

Recomienda que se practique una vida societaria activa, activísima, que se organicen conferencias, á ser posible, semanales, mitines, veladas, que se publique un órgano en la prensa, escrito por dependientes, y termina recomendando á todos que sean los que fueren los obstáculos que se tengan que vencer para consolidar la naciente Asociación, lo verifiquen sin miedo alguno, y que sólo entonces se hallarán en disposición de si llega el caso, poder imitar aquellos hermanos nuestros que derrocaron la Bastilla, derrocando á su vez todos cuantos obstáculos se les oponga al logro de sus justos anhelos de reivindicación social.

CRÓNICA

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además le ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostie tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 56; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Incendio de una Iglesia.—Nuestro corresponsal en el vecino pueblo de Sarriá, nos comunica que el domingo á las 9'30 de la noche se inició un violento incendio en la parroquia de dicho pueblo.

Gran número de vecinos, autoridades locales, bomberos del Puente Mayor y guardia civil etc., acudieron inmediatamente á prestar sus esfuerzos para extinguir el incendio, libertando del pasto de las llamas á una imagen de gran valor, y alhajas depositadas en el altar mayor que ardía con mucho ímpetu, quedando más tarde completamente destruido.

Supónese que el incendio fué casual, calculándose en 3.000 pesetas las pérdidas ocasionadas sin tener que lamentarse desgracias personales.

SE VENDE en buenas condiciones, una antigua y acreditada CERRAJERIA de esta ciudad.

Razón, calle de las Bernardas, 8, tienda.

Anteayer llegó á esta ciudad el nuevo gobernador don Luis Jorro, acompañado de un hijo suyo y del señor Ciurana, Alcalde de esta ciudad que tiene la costumbre de ir á esperar á Barcelona á los nuevos gobernadores, como aquellos personajes que acuden á todos los entierros.

La policía ha dado una batida á las camareras y cantantes de cafés-conciertos, y el gobernador, señor Guzman, ordenó el cese de estas muchachas en los referidos establecimientos.

Con esta orden sólo se ha perjudicado á los dueños de dichos establecimientos que han de darse de baja de la contribución industrial, porque no acude concurrencia.

Reconocemos nosotros que hubo abusos, y entendemos que deben castigarse severamente, pero no en la forma que se ha hecho, pues los escándalos subsisten de igual manera ya que según sea el *anach* que protege á dichas *odaliscas* estas gozan de libertad completa.

Aquí vemos siempre que una inmoralidad encauza otra inmoralidad peor todavía.

Entendemos que el nuevo Gobernador señor Jorro, debe solventar este asunto en bien de la higiene y de los intereses de los referidos industriales, no dando oídas á personas de dudoso proceder movidas muchas veces por pasiones no exentas en ningún hombre.

Ha estado unos días en Barcelona, el Alcalde de Puigcerdá don Pedro Puig, presidente del comité constituido en la Cerdaña española para la realización del proyecto de ferrocarril transpirenaico Ax-les-Thermes-Ripoll, celebrando detenidas conferencias con los individuos del Comité de Barcelona.

En el próximo mes de marzo se reunirán bajo la presidencia de M. Escanyé, diputado de la cámara francesa por el departamento de Pirineos Orientales, los consejeros generales del mismo y consejeros de distrito, á fin de ultimar cuanto atañe el ferrocarril internacional Aix-les-Thermes-Ripoll, en lo que se refiere á la parte de Cerdaña francesa que atraviesa, y al propio tiempo tratar del enlace de la población de Bourgmadame con la estación internacional francesa de la Tour de Carol.

Como quiera que dicho enlace tendrá que atravesar parte de la Cerdaña española, es probable que asistan á dicha reunión el vicepresidente del Comité de Barcelona, don Tomás de Montagut, y el abogado y secretario general de las comisiones gestoras de dicha vía transpirenaica, don Rafael Gay y de Montallar.

Por este Gobierno civil se ha dado traslado de Real Orden autorizando la imposición de arbitrios extraordinarios, á los ayuntamientos de Garriguella, La Bajol, La Piña, Las Presas, Las Llosas, Llansá, Llémana, Masanas, Mollet de Perelada, Navata, Oix, Osor, Pont de Molins, Rupiá, San Esteban de Bas, San Pedro Pescador, Sarriá, Tarabaus, Vidreras, Vilablareix, Viladrau, Vilajuiga y Vilanova de la Muga; habiendo sido autorizados los de Ciurana, Corsá, La Tallada y Vilamaniscla, para imponer arbitrios extraordinarios por medio de reparto.

Las listas de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año actual por el cupo de esta ciudad, se hallan expuestas al público en las casas consistoriales.

El período de rectificación de las mismas empezará el día 29 de los corrientes, continuándose en los inmediatos, hasta el día 11 del próximo Febrero que se cerrará el alistamiento definitivamente ultimado.

El domingo, muy de madrugada, fué trasladado por orden del Alcalde, el kiosco que fué colocado frente la casa del señor Monsalvatje.

Esta vez, el señor Ciurana ha querido satisfacer la opinión pública... por miedo.

La policía influyó cerca el señor Guzmán, y éste mandó encerrar á nueve desgraciadas horizontales porque no podían pagar lo que les corresponde para sufragar los gastos de la higiene.

Abolida en España la prisión por deudas, nuestro gobernador interino la restablece aquí contra esas infelices que viven á costa del vicio, arrojadas de la sociedad y desamparadas en el arroyo.

En nuestro concepto, el acto del Gobernador merece ser muy censurado.

Sufragados los gastos del servicio especial de higiene, dice la ley que se destinará su sobrante á beneficencia pública.

Aquí no hay empleados «especiales», excepto un «cartillero» que cobra del cuerpo de orden público.

Los gastos, pues, son escasos y los ingresos muchos.

De no decirse dónde van á parar esos fondos, el público tiene derecho á sospechar de algún «vivo» que influye para que se extremen los rigores contra esas mujeres.

Por fin el tiempo ha variado en lluvias.

Ya era hora, pues en el campo la sequía comenzaba á hacer estragos.

Al tirar esta edición vuelve á lucir un sol espléndido.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el sereno del barrio de la Rutlla.

Según de público se dice el motivo es sutil y puede que infundado.

Sería un colmo, el que ese Ayuntamiento, presentara la batalla indigna y salvaje, que consiste en perjudicar á los empleados colocados por amigos que no son dueños de la situación poniendo en vigor la ley del Talió.

El domingo último dió una conferencia sobre la Guerra en el «Centro Instructivo Obrero» de S. Feliu de Guixols, nuestro distinguido amigo Salvador Albert.

Aquí no hay conferencias ni nada. Todos sabemos bastante.

Ha dejado de publicarse temporalmente, el valiente semanario federal «La Avanzada» de Tarragona. Esperamos verle reaparecer defendiendo decidido como siempre, nuestros principios.

Hemos recibido «El Federal», bien escrito periódico que ha comenzado á ver la luz en Sabadell.

Es, como indica su título, otro luchador por las ideas que defendemos.

Sea bien venido.

El movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente;

Nacimientos, 36; de ellos 9 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes: 2,28. Defunciones, 49; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; escarlatina, 1; tuberculosis, 12; enfermedades del sistema nervioso, 9; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 17; idem digestivo, 2; idem génito urinario, 1; senectud, 2; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad de 3,10 por 1.000 habitantes.

Han sido despedidos algunos obreros de las brigadas municipales, que hacia mucho tiempo trabajaban en las mismas, sin haber dado motivo alguno para que se los despidiera, habiendo sido sustituidos por otros obreros recomendados por los republicanos unionistas que sostienen al alcalde y este les complace en la forma indicada.

Aquí tambien decimos lo del sueldo anterior, que se busca que impere la infame ley en que se condena á los unos, al mismo castigo que fueron condenados otros.

No aprobamos nosotros el proceder indicado. Queremos el bien para todos y no la República para los republicanos solamente.

Hacerlo de otra manera, es querer sitiar á los que no son de los nuestros, por medio del hambre.

Y esto es tan inhumano, como el proceder del jesuita que infama los hogares, envenenando la conciencia de las mujeres.

La conducta del uno es paralela á las de los otros. Los trabajadores, piensen como quieran son todos dignos de consideración y respeto, sin que puedan admitirse excepciones.

Sostener otro criterio no es propio de republicanos; es digno de sacristanes de «La Marsellesa».

Nos comunican de Llansá, que en aquella villa se juega á los prohibidos por la Ley.

Llamamos la atención de las autoridades para que cese esa inmoralidad que tanto embrutece y denigra á los hombres y á los pueblos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo, D. Juan Hospital de Torroella de Montgrí.

Celebrada la reunión general para la renovación de cargos, la Junta directiva de la sociedad artística «Orfeo Giróní» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Buenaventura Carreras; Vice-presidente, D. León Audouard; Tesorero, D. Ricardo Oliver; Contador, D. Joaquin Bosch; Bibliotecario, D. Juan Viñas; Conservador, D. Ramón Burguet; Secretario, D. Joaquin Font; Vice-secretario, D. Narciso Vilanova; Vocales coristas; D. Antonio Bielsa, D. Rafael Guillén y D. José Perich; Vocal protector, Félix Solá; Maestro director, D. Isidro Mollera; Sub-director, D. Tomás Mollera.

La Redacción del semanario barcelonés *La Tralla*, nos ha enviado su chispeantemente escrito é ilustrado almanaque para este año. Se vende al precio de 0'50 pesetas.

Ha comenzado á publicarse en esta ciudad la revista mensual *Armonia*, muy bien presentada.

Para la confección del padrón de cédulas personales de esta capital, han sido nombrados de Real orden de 15 del actual, los auxiliares siguientes:

Don Manuel Ramos Morejón, don Emilio Figueras Siqués, don Juan Solanllonch Soler, don Silverio Velazquez Pérez, don Martín Castelló Parés, don Jaime Ruffel, don Alberto Butureira y don Mariano Almazán.

Acompañados por el teniente abanderado ayer salió para Santa Coloma de Farnés una sección de músicos de San Quintín para amenizar los festejos que celebró aquella villa en honor á San Antón.

El músico mayor con otra sección de músicos marchó á Hostalrich para tomar parte en las propias fiestas de San Antón.

De la provincia

Olot.—Han sido incorporados al batallón de segunda reserva de ésta el capitán D. Wenceslao Salum y el comandante don Agustín Aviles.

Vall-llobrega.—Han sido detenidos los consortes Francisco Oliver Serra y Encarnación Franco Camievela, quienes estaban reclamados por el Juzgado de primera instancia de aquel partido como presuntos autores de un robo cometido en La Bisbal. A dichos tórt los se les encontraron en su poder varios efectos y alhajas que se cree proceden de algún robo.

Proverbios japoneses

En los círculos de Londres es de actualidad citar proverbios japoneses.

Entre los más interesantes, he aquí diez que demuestran la profunda filosofía é ironía del pueblo japonés:

- 1.º Si te aborrece alguien, déjale vivir, es un suplicio suficiente.
- 2.º Aprende en tus sufrimientos el mal que sufren los otros.
- 3.º Todo puede ser objeto de un culto.
- 4.º No se cree nunca en la habilidad del pobre.
- 5.º Si quieres concertarte, pregunta á los otros.
- 6.º El corazón de un niño de tres años le dura hasta los sesenta.
- 7.º Hasta que está tallada la piedra preciosa no brilla.
- 8.º Teme igualmente á tu mujer, á tu caballo y á tu fusil.
- 9.º Donde vivas allí será la capital.
- 10.º No existe profesor de poesía.

El Autonomista

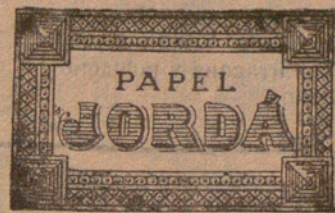
publica todos los sábados UNA COPIOSA EDICIÓN en Figueras cou información completa.

El Autonomista

es el periódico que circula más de la provincia.

Sabañones

Se curan rápidamente con el SANOL PIZÁ, premiado con medalla de oro en la Exposición de Vieuva de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—De venta en Barceloua: Plaza del Pino, 6, Farmacia del Dr. Pizá.



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico

PAPEL JORDA

Primo Palomé

RELOJERO Y MECÁNICO

Representante en Gerona de las máquinas para coser y bordar WERTHEIM

Se venden máquinas última novedad garantizadas, silenciosas y rápidas, ¡¡3000 puntadas por minuto!!

Variado surtido de relojes de todas clases y accesorios para las máquinas de coser.

Esta casa pone en conocimiento del público que en ella habrá una sección, que enseñará á coser y bordar las que compran máquinas.

Recomposición de máquinas y relojes.

3, Ballesterías, 3. (frente á los Cuatre Cantons) — GERONA.

Gran Posada «Imperial»
(a) CASA LA QUIMA
á cargo de

JOSÉ BARRIS

Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

Vinos legítimos de cosecha particular

Centro Jurídico

DIRIGIDO POR

D. Crisanto Lorente

(ABOGADO)

ATOCHA, 74, 1.º DERECHA.—MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.

Informes ó consultas DIEZ pesetas.

Imprenta de Rahola

Se imprimen toda clase de trabajos con actividad y economía.—Circulares, tarjetas de visita y comerciales, esquelos, programas, prospectos, carnets, facturas, bolsas, membretes, periódicos, folletos, libros, etc., etc.

Independencia, 13.—Gerona

Imp. Rahola — Independencia 13 Gerona.

LA GERUNDENSE

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS ENTRE GERONA Y BARCELONA
à cargo de

PEDRO GIBERT VENDRELL

Combinación directa con Sabadell, Tarrasa, Manresa, Lérida, Vich, Granollers, Mataró, Igualada, Villafranca del Panadés, Villanueva y Geltrú, Reus, Tarragona y poblaciones importantes de la provincia de Gerona.

Antiguo establecimiento

DE
FRANCISCO SOLA
26, Rambla la Libertad, 26

RELOJERÍA Y ÓPTICA ampliado con
JOYERÍA Y PLATERÍA

Pendientes. Sortijas, Monederos, Cubiertos,
Objetos para regalos y otros de oro
y plata de ley

Relacionada esta casa con acreditadas fábricas y talleres se reciben encargos para la construcción de joyas y demás alhajas de orfebrería y platería. Arreglos y composturas à la perfección de todas clases, de pared y bolsillo, de renombradas fábricas y de las mejores marcas.

Relojes

Casa especial para la vista

Gemelos para teatro, campo y marina. Termómetros, barómetros y demás aparatos de óptica. Lentes y anteojos de todas clases y metales. Cristales de roca. Periscopios, y de materia extra blanca y diáfana, graduados en dioptrías métricas.

Ejecución exacta y esmerada, à precios equitativos, bajo las prescripciones de los señores médicos oculistas

EL MÉDICO

DR. JOAQUÍN MASSA CORNÚ

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de
CIRUGÍA GENERAL à la calle del
PAVO, 8, 1.º

entre la Rambla de i y Margall y plaza
del Hospital)

Horas de consulta de 11 à 1 y de 4 à 5 tarde

Casa de comidas y bebidas

DE
PEDRO CABALLÉ

PRECIOS ECONÓMICOS

Vinos de Llansà

Figueroles, 2, Gerona

L. Vilá Ciudadanos, núm. 11,
GERONA

Novedades en Estampados y Tejidos

Confecciones—Géneros de punto—Pañolería

Juguetes y paraguas à precios inverosímiles

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE

JOSÉ GÓMEZ Y EMILIO SALVADOR

Ciudadanos, 19, GERONA

Asociación de contribuyentes y Representaciones de Ayuntamientos, Fabricantes y Sociedades mercantiles Cobro de intereses de láminas de 80 por 100 de Propios à Beneficiencia, Compra venta en comisión de cupones de odas clases y valores del Estado y locales con póliza de Corredor é informes de referencia.

Para que los encargos se puedan verificar con la mayor prontitud, el servicio del ferro-carril se efectúa en primera clase, lo que permite hacer uso de los trenes Exprés y Rápido de lujo.

Despachos en Barcelona: Calle de San Pablo, 2, agencia «La Igualadina», Paseo de la Aduana, 11, chocolatería (frente la estación de Francia).

Despacho en Gerona: Rambla de Verdguer, 15, Alpagatería.

Bojalatería y Lampistería

APARATOS PARA GAS ACETILENO
Se colocan mecheros completos de incandescencia à 3'50 ptas.

Francisco Coll

Calle de las Ballesterías, n.º 41 — GERONA

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals

Apoderat de Classes Passivas

NORT, 1, PRIMER PIS—GERONA

EXQUISITO LICOR
CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas. Es altamente digestivo y r. constituyente.

Pidase en todos los calés y colmados.

Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor: D. Magin Mollfo lled
Arenys de Mar (Barcelona)

SOMBRERERÍA

GRAN SURTIDO DE GORRAS
DE TODAS CLASES

Especialidad à la medida

Teresa Corominas

10, Ciudadanos, GERONA

Especialidad en trajes de niños
Cuellos y Corbatas

Hamo particular para Sacerdotes

ALMACEN DE VINOS
DE TODAS CLASES

DE
SEBASTIÁN FORNÉS

GERONA

Fábrica de alcoholes en Llansà
Ventas al por mayor

POMADA "PANTHO,"
Marca registrada

Miles de certificados atestiguan la infalibilidad de esta pomada sin rival para la curación de las múltiples enfermedades que atormentan à la humanidad. Para la venta al por mayor dirigirse al autor

D. Francisco Fondevila

Santa Coloma de Farnés — GERON

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor de



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por la ciencia médica, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. **Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 à 2, y días festivos de 10 à 1. También se dan consultas à provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, à 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el Sr. Massot—Constitución, 12

HERNIAS

(TRENCADURAS)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros **Cuadruple Triple regulador de especialista Torrent, considerados como los mejores del mundo.** Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos. No molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante. No comprar bragueros sin antes visitar la **Casa Torrent, Unión, 16, 2.º**

BARCELONA

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: HEREDEROS DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA